

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados

El pasado 11 de noviembre tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga que ejercerá sus funciones hasta noviembre de 2012. Un acto solemne y de trascendental importancia en la vida de esta corporación.

Abrío el acto Diego Rivero, decano en funciones, agradeciendo la presencia de compañeros, familiares y amigos. Destacó que al ser este acto el último de la Junta de Gobierno presidida por él debía rendir cuentas y señaló, por ello, la gestión realizada: el homenaje a los compañeros, la jura de nuevos letrados, los actos en honor a Santa Teresa y el 5º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña y «*administrar también el día a día, sin adoptar decisiones que pudieran condicionar a la nueva Junta, que habría de salir de las urnas, pero sin rehuir tampoco de nuestras funciones y obligaciones y sin dejar trabajos pendientes para los que habríais de venir.*

Y defender a la abogacía y a la libertad marcaron también todas las comparecencias públicas de esta Junta». Una Junta que había dicho «*alto y claro que la abogacía estaba en contra de la corrupción, con los derechos humanos, con los derechos fundamentales y con la presunción de inocencia*» y que había defendido igualmente la confidencialidad de las comunicaciones entre abogado y cliente.

Comentó que para hacer toda esta labor primero se reorganizó la Junta siendo vicedecana Noemí Pérez Cháves; Francisco Javier Lara, secretario; Salvador González, tesorero; Flor Carraso, bibliotecaria y Belén Martínez, contadora. A ellos se unieron los colegiados más antiguos: Fernando García Guerrero-Strachan, Antonio Chaneta Pérez, Pedro Gómez Marín, Juan Salvador Bassy Greve, Ramón Jiménez Sánchez-Morales, José Luque Navajas y Francisco Antúnez Espada.

«...Todos ellos han traído los valores de siempre: el honor, el cumplimiento del deber, el respeto a la palabra dada, la lealtad, la responsabilidad...

Así queda rendida cuenta de nuestro trabajo: os digo que personas más sabias sin duda lo habrían hecho mejor, pero también os digo que nosotros hemos puesto todo nuestro empeño en el intento, sin escatimar ningún esfuerzo para que el Colegio y sus colegiados no notaran este periodo transitorio... Finalmente felicitar al decano electo don Manuel Camas y a toda su Junta de Gobierno por su elección en la gran tarea que tienen por delante».

Tras sus palabras el decano y los nuevos diputados de la Junta de Gobierno juraron o prometieron sus cargos y fueron ocupando sus puestos presidiendo la sala. Acto seguido el decano electo hizo uso de la palabra.

Agradecimientos

En primer lugar agradeció a los compañeros el alto índice de participación en las elecciones y señaló que de esta forma «*se construye Colegio edificando sobre el debate y dando la verdadera imagen de nuestra profesión*». Explicó que tras las elecciones la nueva Junta se renovaba parcialmente ya que ocho de sus miembros seguían mientras que otros siete eran nuevos. Señaló que la dimisión de los que se presentaban a la reelección había traído consigo consecuencias de gran valor: se habían tenido que reorganizar los cargos de los diputados y completar la Junta de Gobierno con los letrados de mayor edad y a ellos mostró su agradecimiento por la enorme y compleja labor realizada.

Igualmente agradeció «*el excelente y modélico funcionamiento del órgano creado para gobernar las elecciones, nuestra Junta Electoral, cuyo trabajo ha sido elogiado por todos, recojo esos elogios, los hago míos y desde esta tribuna*





os felicito, a cada uno de vosotros, representados por su presidenta doña Victoria Beigveder».

A continuación dedicó palabras cariñosas a los diputados que dejaban la Junta de Gobierno y resaltó la labor realizada por cada uno de ellos. De Noemí Pérez Cháves señaló *«el haber logrado para nuestra institución que desde la EPJ Antonio Naya se imparta el Master en Abogacía de la Universidad de Málaga, el primer master adaptado a Bolonia y a la Ley de Acceso que se imparte en España. Solamente su constancia, su esfuerzo, su ca-*

pacidad de trabajar en equipo y dirigirlos con acierto ha hecho eso posible».

De Javier Lara elogió la enorme tarea realizada en unos momentos muy duros y conflictivos para el turno de oficio. Señaló que había gestionado miles de solicitudes, presidido las comisiones en las delegaciones, la comisión del turno de oficio y sus subcomisiones, numerosos cursos de acceso. Pero, señaló, *«si me permitís, siendo todo eso enorme, Javier ha realizado algo que queda en Málaga para siempre, obtener el reconocimiento de nuestro ayuntamiento, por ello el de todos los malagueños, para los abogados de oficio, logrando que una avenida de nuestra ciudad, junto al Palacio de Justicia, donde estará la estación de metro, lleve el nombre de abogado de Oficio. Gracias Javier».*

De Salvador González destacó el haber sido tesorero durante 6 años e incorporar los medios técnicos que permiten tener transparencia. Igualmente señaló *«Fruto del trabajo de Salvador es el seguro médico básico gratuito, la sustancial mejora de los seguros IPT y RC, el trabajo incesante para que la mutualidad de la Abogacía, a la que ha accedido a sus órganos de control, esté más atenta a las necesidades de todos los abogados...*

Pocas tareas más generosas para con los demás Salvador, que las que tú has realizado, has hecho mucho bien.





Manuel Camas durante su intervención

Enhorabuena, pero debo añadirte un agradecimiento mas personal aún, tu cercanía tu permanente disposición a escuchar y tu permanente disposición a aconsejar, debatir y ayudarme. Gracias Salvador».

A Flor Carrasco le dijo ser todo un referente en España de cómo debe trabajarse las relaciones con la Administración de Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. *«Ella ha protagonizado un cambio esencial, el de las CRAJ, que supone gestionar a través de la Comisión que ella preside, mediante protocolos de actuación, cuantas gestiones y problemas surgen en esas relaciones que tanto afectan a la abogacía y a los ciudadanos. Ha tenido la visión y la brillantez de sustituir por un trabajo en equipo unas relaciones que por tradición histórica mantenía y así ocurre en muchos lugares aun, solamente el decano. El trabajo de Flor estos años ha supuesto oír, atender, apoyar a muchos, muchos, muchos compañeros. El número de conflictos que ha evitado, solucionado o suavizado es realmente difícil de enumerar. Muchas gracias Flor, muchas gracias por tus desvelos, en el sentido íntegro del término, que sabemos que han sido muchos».*

De Belén Martínez destacó el haber hecho, quizás, lo más importante: llevar a los colegios la abogacía y

a los abogados. *«Ha sido la responsable de trabajar por los Derechos Humanos y lo ha hecho de manera eficaz y ambiciosa... dentro de unos años, muchos de esos niños, recordarán las charlas sobre violencia de género, sobre derechos humanos, inmigración o abogacía, charlas que un grupo de compañeros y compañeras han ido protagonizando de la mano de Belén y que tanto bien ha sembrado en nuestra sociedad con toda seguridad. Esas son las cosas verdaderamente importantes querida Belén».*

Unas palabras para Diego Rivero

De Diego Rivero destacó su *«sabiduría, paciencia, pero sobre todo tu cariño, coherencia, tus enormes cualidades, tu ilusión juvenil por cada tarea que acometes... nos hemos sentido enormemente orgullosos de tenerte como Decano y ha sido un lujo y una enorme satisfacción para nosotros el que hayas presidido este Colegio... sabes que ha sido en esta Junta el punto de inflexión, equilibrio, sosiego, coherencia, audacia, seguridad, siempre necesarios, siempre bien traídos».*


«Casi todo lo que hemos hecho lleva mucho de ti, y tú has sido quien ha conducido a nuestro Colegio a ocuparse

de cuestiones tan esenciales como la propia gestión de los despachos y quien ha logrado protocolizar nuestra forma de actuar y certificar a Icamalaga en calidad. Pero calidad la tuya querido Diego».

«Esta es la Junta de Gobierno que hoy cede su responsabilidad a otros. Viéndolos, conociéndolos sé que puedo decir con gran orgullo que conozco la amistad, porque somos grandes amigos...».

Recordó su periodo de diputado siendo decano José Antonio Peláez y señaló: «no puedo dejar de pensar en los amigos que en ella hice y quiero recogerlos a todos en la persona de don Carlos Álvarez Fernández, por lo que es y por lo que representa para mí».

Dirigiéndose a sus compañeros de Junta que dejaban el cargo dijo: «cómo encontrar las palabras que puedan expresar los que estos compañeros han hecho. Horas sin límites lejos de sus despachos, preocupados solamente por hacer el bien a los demás, a los compañeros, a los abogados y abogadas malagueños, entregándoles su tiempo, espacio en sus mentes, sus ilusiones... ellos son los protagonistas, los que hacen andar el colegio, los que sufren, trabajan, se sacrifican y desvelan por la abogacía. Sin nada a cambio más que su forma de entender la vida y la sociedad...».

A continuación expuso las líneas básicas de gestión de la nueva Junta de Gobierno que reproducimos al comienzo de esta revista. 

Nueva Junta de Gobierno y distribución de las tareas colegiales



Manuel Camas Jimena, decano



Carlos Martínez Murciano, vicedecano, vocal de deontología y obra social



Eduardo López Abad, tesorero



Marisa Moreno Castillo, bibliotecaria, cultura y comisión internacional



Paloma García Gálvez, secretaria de la Junta de Gobierno, personal y formación continua



Julia María Clisó García, contadora y turno de oficio



Luis Martínez García, ordenación de personal y Escuela de Práctica Jurídica



Nuria de Agustín Martín, gestión de calidad



Pablo González Vicente, revista colegial Miramar, boletín e-miramar y los cursos formativos de verano



Ángel Ábalos Nuevo, responsable de informática y la mesa del 0,7%



Inmaculada Martínez Cuevas, congreso jurídico, CRAJ y secciones colegiales



Pedro Pablo Merinas Soler, vocal de la Comisión de Honorarios y colaborará en comunicaciones y publicidad



José Luis Galeote Clemares, coordinación de las delegaciones de los partidos judiciales



Salvador Ruiz Menacho, CRAJ y coordinará los cursos de especialidades profesionales



Silvia Solís Rodríguez-Sedano, área de servicio al colegiado y seguros